



# Imperio

Diario de la mañana de los lunes

Año XI • Número 2872 • ZAMORA • Viernes 5 de Abril de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

En la unión del trabajo  
y del patriotismo está  
la grandeza de España

FRANCO

## LLAMAMIENTO ANGUSTIOSO DE S. S. EL PAPA A LA CONCIENCIA MUNDIAL

**“La sombra siniestra del hambre se cierne sobre una cuarta parte de la población del globo,,**

Cantinflas y Negrete logran devolver al culto un templo católico mejicano

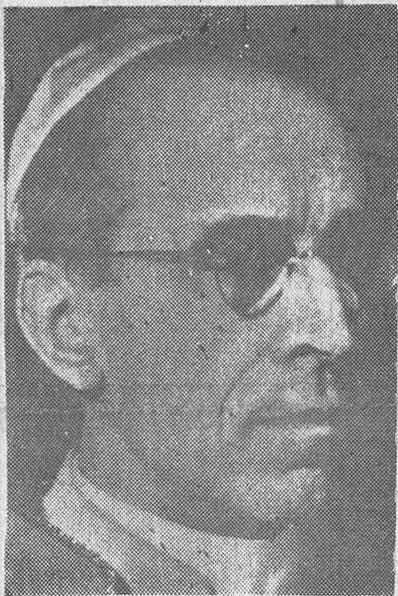
Y pusieron a disposición del arzobispo las cantidades necesarias para su sostenimiento

BARCELONA, 4.—«El Correo Catalán» da la noticia de que el popular artista de la pantalla mejicana Mario Moreno «Cantinflas» juntamente con Jorge Negrete, han conseguido a través de gestiones personales cerca del presidente de la República mejicana Avila Camacho, que fuera devuelto al culto el templo católico de Santa Teresa. Con tal motivo los mencionados artistas ofrecieron al arzobispo de Méjico las cantidades necesarias para el sostenimiento del culto en el citado templo. «El Correo Catalán» al dar cuenta de este magnífico gesto de estos dos artistas mejicanos dice merecen el aplauso de todos los católicos.—Logos.

**El subjefe provincial del Movimiento regresó ayer de Madrid**

Después de permanecer durante varios días en la capital de España, en viaje oficial, ayer, en las primeras horas de la tarde, regresó a Zamora el subjefe provincial del Movimiento, camarata Caridad González Salvador. Le expresamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

“Es hora de que cerremos el paso a la muerte que reclama una contribución más dura que la de la guerra misma”



CIUDAD DEL VATICANO, 4.—Ver. Jon no ofi. tal del discurso pronunciado esta tarde por Su Santidad el Papa acerca de la escasez mundial de alimentos.

«Con nuestro corazón henchido de profunda congoja, nos apresuramos a hacer un llamamiento angustioso a la conciencia del mundo, al sentido de responsabilidad de los hombres que dirigen la vida política y económica, al espíritu de simpatía humana y caridad mutua de los pueblos, a todos aquellos que tienen ojos y ven y tienen oídos y oyen, a todos aquellos que saben sobreponerse a las opiniones contradictorias, imponer silencio a los rencores provocados por la guerra y que han dejado sus corazones abiertos a la santa vez de la fraternidad humana. Y, en firma especial, hacemos un llamamiento a aquellos que, unidos a nosotros

en la fe cristiana y nutridos de la doctrina y ley de Cristo, pueden ver en este llamamiento a su espíritu fraterno la expresión de sincero e intenso amor hacia Dios.

La pobre humanidad, que acaba de salir del río de sangre por el que pasó durante los años de la guerra, se alza en busca de la paz por un sendero aún más duro, más empinado y más cubierto de espinas. A cada paso surgen nuevos impedimentos y obstáculos cuya gravedad pocos sospecharon en el primer albor de la victoria tan penosamente lograda.

Espectro del hombre

Mientras los hombres de Estado, a menudo abrumados por las dificultades, tratan en sus deliberaciones de echar los cimientos de la reconstrucción política y económica y de eliminar, por lo menos de suavizar, la inevitable discrepancia de opiniones e intereses surge detrás de ellos el amenazador espectro del hambre; mientras se inclinan sobre sus estadísticas y columnas de cifras que se alargan lentamente bajo sus miradas seienta sobre ellos el peso de la inminente y amarga certidumbre de que la sombra siniestra del hambre se cierne, por lo menos, sobre una cuarta parte de la población del globo. Sobre inmensos territorios amenaza segar multitudes enteras, a menos (Sigue en 4.ª página 3.ª columna)

### ULTIMA NOTICIA

**Se acordó aplazar la discusión del problema soviético-iranio hasta el día seis de mayo**

NUEVA YORK, 4.—Después de aprobar la resolución de aplazar hasta el seis de mayo la discusión del caso del Irán, el Consejo de Seguridad levantó la sesión. El único delegado que no ha estado del todo conforme con la solución adoptada ha sido el australiano Hodgson, quien ha manifestado que el Consejo debía haber investigado más a fondo la cuestión soviético-iranía.—Efe.

**130.000 pesetas concedidas por el Ministerio de Trabajo para Villarrín y Santovenia**

En el Gobierno civil de la provincia se recibió ayer la comunicación oficial de que por el Ministerio de Trabajo ha sido concedida una subvención de 30.000 pesetas al pueblo de Villarrín de Campos para la reparación de las calles y otra de 100.000 pesetas al Ayuntamiento de Santovenia del Estero, para invertir las en la edificación de un nuevo grupo escolar.

Estas subvenciones, tienen como todas las que ya hemos venido publicando con anterioridad, la finalidad de permitir a los municipios beneficiarios la realización de obras de interés público con el fin de enjugar el paro obrero existente en el término municipal.

**Juran ante el Caudillo los obispos de Jaca, Mondoñedo, Solsona, y Ciudad Rodrigo**

**Su Excelencia ofreció a los nuevos prelados un almuerzo en su residencia de El Pardo**

MADRID, 4.—En la mañana de hoy el Caudillo recibió en el Palacio de El Pardo a los nuevos obispos de Jaca, Mondoñedo, Solsona y Ciudad Rodrigo, excelentísimos y reverendísimos señores don José Bueno Monreal, don Máximo y Yamandi y Alcalá, don Vicente Enriquez Tarancón, y don Fernando Quiroga Palacios.

En presencia del Caudillo a quien acompañaban el jefe de su Casa Militar, subsecretario de Justicia, director general de Asuntos Eclesiásticos, ayudantes de Servicio inspector de Servicios y secretario de la Casa Civil, el ministro de Justicia, como notario mayor, les tomó juramento.

El Jefe del Estado les ofreció un almuerzo, al que asistieron, además de los nuevos prelados, el ministro de Justicia, presidente de las Cortes, ministros de la Gobernación, Ejercito,

Marina, Aire, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas y Trabajo, obispo de Madrid-Alcalá, jefe de la Casa Militar, segundo jefe de la misma y ayudantes de campo de S. E. de servicio.—Logos.

Audiencias militar y civil de S. E. el Jefe del Estado

MADRID.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Emilio Esteban Infantes y Martín, jefe de la División 11; don Francisco Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga, jefe de la División 72; don José Ungria Jiménez, director de la Escuela Mayor; don José Aizpuru y Martín Pinillos, jefe del Estado Mayor; don José Aizpuru y Martín Pinillos, jefe del Estado Mayor; don José Aizpuru y Martín Pinillos, jefe del Estado Mayor. (Sigue en 4.ª página 5.ª columna)

**Penal de muerte para Petiot HA PEDIDO EL FISCAL EN LA SESION DEL JUEVES**

PARIS, 4.—PENA DE MUERTE PARA EL DR. PETIOT HA PEDIDO EL FISCAL EN LA SESION DEL JUEVES. SE ESPERA

EL VEREDICTO DEL JURADO PARA ESTA NOCHE, DESPUES DE ESCUCHAR AL ABOGADO DEFENSOR.—EFE.

**BYRNES PROPONE EL APLAZAMIENTO DE LAS DELIBERACIONES SOBRE EL PROBLEMA RUSO-PERSA**

Si una de las partes pidiera su inmediata discusión se le concederá derecho de prioridad sobre los demás asuntos

**Rusia no concede permiso a la delegación británica para visitar el Azerbaiyán**

Llegó a Tetuán e hijo de S. A. I. el Jalifa

TETUAN, 4.—Ha llegado el Emir Muley El Mehdi, hijo de Su Alteza Imperial Muley El Hassan, Jalifa de la Zona, que fué recibido en el puerto de Ceuta por las autoridades.—Logos.

NUEVA YORK, 4.—A las cinco de la tarde (hora española) y sin que asista el delegado soviético, Gromyko, se reunió el Consejo de Seguridad de la O. N. U. Estaba presente el embajador persa en Washington.

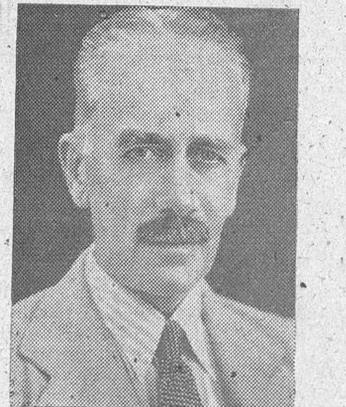
El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, presentó una resolución en la que se propone aplazar las deliberaciones sobre el problema rusopersa hasta el próximo 6 de mayo, fecha en que deberá estar terminada la evacuación de Persia por parte de las fuerzas soviéticas. La resolución establece que si una de las partes interesadas desea plantear la cuestión antes de dicha fecha, el Consejo procederá a su discusión, dándole prioridad sobre los demás asuntos.—Efe.

Rusia no concede permiso

TEHERAN, 3.—La delegación británica que llegó a Persia para examinar a situación no ha podido entrar en el Azerbaiyán por no concederle el permiso necesario las autoridades soviéticas, dice la agencia «United Press». Regresará a El Cairo el próximo día 10.—Efe.

### PRIMER PLANO

Sir Alexander Cadogan



Fotografía de Sir Alexander Cadogan, que ha sido designado representante británico permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Nació en el año 1884 y fué educado en las Universidades de Eton y Oxford.

**Maniobras navales de la escuadra británica en el Atlántico**

LISBOA, 4.—El diario londinense «Times» informa que de acuerdo con el plan establecido para llevar a cabo las maniobras navales recientemente realizadas por la «Home Fleet» en el Atlántico, el acorazado «Nelson» fué atacado a su salida del Tajo por una poderosa escuadrilla de aviones ingleses.—Efe.

**Frente a la campaña de insidias contra España**

**Adhesión de América al Caudillo**

MADRID, 4.—En el día de hoy se han recibido los siguientes radiogramas y comunicaciones:

Don Cacho Zabaza, desde Nueva

**Hasta que se marchen los rusos no pienso volver a mi Patria**

**Una princesa húngara declara que se encuentra encantada de residir en España**

BARCELONA, 4.—La princesa húngara María del Pilar Alejandra de Arafraim de Esterhazy, heredera de una de las más nobles familias de Hungría, que actualmente se encuentra en Barcelona, ha dicho que hace 8 años que se marchó de su patria y no piensa volver a ella hasta que se marchen los rusos. Todos sus bienes le han sido confiscados, figurando entre éstos 18 palacios. De varios familiares, hechos prisioneros, no tiene noticias. Agregó que se encuentra encantada en España y que Barcelona le parece un segundo París. Se mostró entusiasmada del arte español, especialmente de la pintura. Ha visitado Toledo, Talavera y otras ciudades históricas y artísticas de España, que la han producido honda impresión. De la real fábrica de tapices dice que salen obras superiores a las francesas.—Logos.

York, (Estados Unidos) dice: «Pese a toda la calumnia y la mentira que han estado sembrando los rojos, y pese a la presión comunista reluce la verdad sobre la actual situación de España Viva Franco.»

Don Antonio López Campillo, desde San Pablo (Brasil), dice: «En estos momentos críticos, en que Moscú pretende suplantarse a Roma, sustituyendo la Cruz del Redentor, por la hoz y el martillo; la materia por el espíritu, los bienes terrenales y caducos por los eternos e inmutables, España continúa siendo digna de su Historia y la esperanza del catolicismo. Viva España.»

Don Eduardo Buitrago, desde León (Nicaragua), dice: «Saltando sobre el océano la voz de España llega hasta mí con acentos maternales y ecos alentadores, llenos de optimismo para los que, en esta hora de confusión y zozobra en la que una interrogación de angustia se levanta en el camino de los pueblos, ansiamos el triunfo definitivo de la espiritualidad cristiana, sobre la bestialidad comunista. Viva siempre España y su jefe de Estado, General Franco.»

Don Miguel García Aguas, desde Saladillo, Buenos Aires (Argentina), dice: «Adelante, sigan defendiendo y honrando a España que Dios se lo pagará y el mundo se lo agradecerá eternamente por su defensa al Catolicismo. Viva Franco Viva España.»

Don Alejandro Argueño, desde Granada (Nicaragua) dice: «Viva España es la exclamación que brota espontánea de nuestros corazones frente a las insidias del comunismo internacional. Viva siempre Franco.»

# Condiciones para una política de obras públicas

Por F. SANCHEZ RAMOS

El concepto de obras públicas se ha ampliado mucho en los últimos años desde que pudo establecerse que el Estado, mediante un adecuado régimen de inversiones, podría llenar una alta finalidad de asistencia social y de contribución a la recuperación económica. Después de 1914 se incluyen entre las obras públicas muchas inversiones realizadas con miras a crear rápidamente grandes entidades para fomento económico o con fines de inmediata ayuda social del Estado.

La gran trascendencia adquirida por la inversión en obras públicas como sistema bomba o inyección para ayudar a la rápida reacción económica en las fases depresivas tuvo su iniciación concreta en la primera sesión de la Oficina Internacional del Trabajo celebrada en Washington, en la que por el artículo 4.º se establece que «la Conferencia recomienda que cada miembro coordine la ejecución de trabajos por cuenta de la autoridad pública y reserve, en tanto que sea posible, estos trabajos para los períodos de desocupación».

A partir de entonces esta posición se ha acentuado de tal manera que llega a sostenerse que el Gobierno debería siempre estar listo para incurrir en un déficit presupuestario si el gasto del ingreso total no es suficiente para hacer frente a la desocupación y para detener la contracción del crédito. Es decir, a las formas tradicionales de financiar las inversiones mediante empréstitos, hay que añadir modernamente el crédito bancario por emisión de moneda, «hasta tal punto, que el temor a la inflación no sea un obstáculo, sea cual fuere la situación de los presupuestos». Pero mucho cuidado con la política de creación de dinero! Sólo tiene sentido en determinadas circunstancias y no debemos olvidar que la tendencia general al comienzo de la crisis, y como medida urgente para atenuar sus efectos, ha sido, en todos los países, la del reajuste del presupuesto con miras a la reducción de los gastos y a otras medidas dirigidas al mismo fin.

### Acción del Estado y privada

Otro de los problemas es si el plan de obras debe realizarse directamente por el Estado o por la acción privada, de tal manera que el Estado se limite a la expansión del crédito necesario para llevarle a cabo. El dilema ha sido resuelto, aunque referido al paro, por el Libro Blanco inglés sobre el empleo, de mayo de 1944, en sentido de que la política gubernamental se reducirá a crear las condiciones favorables para el mantenimiento de un alto nivel de empleo.

Pero una limitación de este tipo puede, a nuestro entender, acarrear graves perjuicios. Sostenemos por el contrario no ya la acción indirecta estatal a través del crédito, sino la participación directa en las inversiones. Porque si las construcciones públicas y privadas revelan una tendencia marcadamente ascendente

hasta el comienzo de la depresión, en los períodos cortos los movimientos de la construcción privada señalan una correspondencia mucho más estrecha con las fluctuaciones cíclicas generales. Es natural que así sea, dado que las obras públicas son financiadas directamente por las entidades gubernativas y no emprendidas con propósito de lucro, resultando menos sensibles a los efectos del ciclo que la construcción financiada en forma privada. Pero es que además las obras públicas son generalmente planificadas, tomándose medidas para hacer frente a sus costos, con una anticipación mucho mayor que en caso de la construcción privada. Si esto es así, los efectos que tiene el ciclo sobre las obras públicas se hacen sentir sólo indirectamente a través del erario. Por el contrario los movimientos de la construcción privada tienden a proceder de las fluctuaciones económicas generales. Esta más directa interferencia del ciclo con las obras privadas hace que toda política de corrección, si ha de ser eficaz, no pueda limitarse a la «creación de condiciones favorables» por medio de la expansión del crédito, sino que debe asumir la realización directa de las inversiones.

Pero si la política de obras públicas se hace cada vez más necesaria, es preciso ser muy prudente en su dirección y administración. Uno de los mayores problemas de una política flexible de obras públicas es el peligro de los fondos adicionales desembolsados por los negocios privados. Si la reserva de la época de prosperidad, previamente acumulada, ha sido invertida en valores del Gobierno, su liquidación durante una época de depresión, con el propósito de obtener los fondos necesarios para una expansión del programa de construcción podría debilitar el mercado de títulos y retardar la inversión del capital privado. Por consiguiente es importante asegurarse de que los fondos adicionales inyectados en el mercado por las reparticiones públicas no provoquen una contracción inducida en la actividad privada.

**VENTANAL**  
ES UNA REVISTA PARA LA MUJER, PERO LA LEERÁN TAMBIÉN LOS HOMBRES

### Junta Agro-Pecuaria de Vidayanes

Se arriendan los pastos de primavera de este término, en subasta que se celebrará el día 10 del corriente mes, a las catorce horas.

El pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría de esta Junta.

Vidayanes, 2 de abril de 1946.  
El Presidente,  
Emilio Prieto

## Precios oficiales para el mes de abril

Junta provincial de Precios.—PRECIOS OFICIALES que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se indican, durante el mes de abril.

Artículo	Precio de venta por el	
	Mayo-rista kilo	Deta-llista Kilo
Aceite	5,480	5,200
Algarrobas	1,443	1,600
Alubias	3,541	4,000
Aroz blanco corriente	2,062	3,000
Aroz especial	4,271	4,800
Azúcar blanca	4,031	4,000
Azúcar terciada	3,705	5,000
Bacalao	6,975	7,800
Café	30,84	35,000
Chocolate familiar	9,586	10,000
Garbanzos	3,13	3,500
Harina del 80 por 100	3,15	3,400
Idem población infantil	2,045	2,200
Jabón común	4,045	4,500
Leche condensada	3,72	4,000
Lentejas	2,075	3,000
Mantequilla fundida	13,15	15,500
Pasta sopa	3,559	4,000
Pulpa seca remolacha	0,592	
Puré	2,689	3,000
Tocino	10,81	12,000

NOTA.—El precio de venta para los anteriores artículos por los Economatos será el señalado para el almacenista.

## Notas de Sociedad

### Natalicio

Con felicidad absoluta ha dado a luz en estos días pasados a un robusto niño, la señora doña Oliveria Coco, esposa del acreditado Industrial fontanero de nuestra capital don Atilano González.

El niño, que disfruta de perfecta salud al igual que la madre, recibirá muy pronto con las aguas bautismales el nombre de Luisito.

Enviamos a los venturosos padres nuestra felicitación más afectuosa con motivo de tan grato suceso.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

### VENTAS

SE VENDE solar de mil metros cuadrados. Informes en esta Administración. 384

SE VENDE máquina de hacer media con repuesto de agujas. Razón: Segunda Avenida, 8-2.º izquierda. (esquina General Aranda). 410

VENDO dos casas, Puerta Feria 22 y Pelayo, 4. Informes: José Gallego, Ereilla, 5 Bilbao, o Ramón y Cajal, 1, 1.º Zamora. 415

SE VENDE furgoneta Buick, 16 caballos, 6 ruedas antiguas. Para tratar plaza San Leonardo, 4. 417

### VARIOS

AVIOLINA. Para las gallinas la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? ¿Dartas «Aviolina». Ahorran pienso si toman a diario «Aviolina». 362

SE ADMITEN huéspedes buenas habitaciones. Esteban Fernández, Explanada Plaza Toros, 9, duplicado, 2.º. 413

### TRASPASOS

TRASPASO negocio. Garage con reparación de gomas. Renta mensual aproximada 1.200 pesetas. Razón en esta Administración. 389

## Centristas y populistas griegos de acuerdo para formar un Gobierno de coalición

### De las conversaciones en curso se espera solga la composición del nuevo Gabinete

ATENAS, 4.—Los partidos griegos populista y bloque del centro han llegado a un acuerdo para la formación de un Gabinete de coalición y de un programa para el nuevo Gobierno. Las negociaciones proseguirán durante todo el día de hoy y es posible que de ellas salga el nuevo Gabinete.—Efe.

Se espera que Tsaldaris asuma provisionalmente la jefatura del Gabinete

ATENAS, 4.—Los «cuatro grandes» del partido populista — Tsaldaris, Theotokis, Stefanopulos y Mavromihalis — han celebrado una nueva conferencia con los jefes de la unión política nacional — Venizelos, Papandreu y Canellopulos — para tratar de la cuestión del plebiscito que ha de decidir la suerte de la monarquía helénica. El objeto de la reunión fue, se afirma, dar forma a la inteligencia lograda anoche sobre la cuestión que era el principal obstáculo para la formación de un Gobierno de coalición. Al parecer, los populistas han accedido a que no se celebre el plebiscito el día 26 de mayo, como pretendían, dejándose al Parlamento la fijación de la fecha de la consulta popular. Los liberales de Sofulís que constituirán la oposición en la nueva Cámara, parecen decididos a atenerse a lo estipulado en el acuerdo greco-británico, según el cual el plebiscito quedaba aplazado para el año 1948.

No se presentará fácil la designación del primer ministro para las pocas semanas que tardan los populistas, el partido más fuerte, en elegir su jefe; de resultados de la negativa de varias personalidades extraparlamentarias sondeadas al efecto, es probable que Tsaldaris se preste a asumir la jefatura del nuevo Gabinete.

Al mediodía de hoy y no faltando más que unos noventa colegios electorales, los resultados del escrutinio eran los siguientes:

Populistas (monárquicos), 58.880 votos.

**Dr. M. GALLEGO GOMEZ**  
MENTALES Y NERVIOSAS  
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría  
SANTA CLARA, 21

**30 plazas de Inspectores de Trabajo y 60 de Subinspectores de Trabajo**  
dotadas con 9.600 y 7.200 pesetas más gratificaciones y dietas.

Se exige título de Licenciado en cualquier Facultad o similar para las primeras y Bachiller, Maestro, etc., para las segundas, cuya edad mínima sea de 23 años.

El plazo de presentación de instancias ha sido ampliado hasta el 30 de abril. ACADEMIA BELLEDA admite nuevos alumnos en su grupo de preparación para estas Oposiciones, cuyas clases y apuntes son dados por A. LUJELMO ROMAN, Inspector de Trabajo Informes y Matrícula: Reina 16, bajo, de 4 y media a nueve y media 411

Turkovassilis (monárquicos), 225.032 votos.

Partido Zervas (derechistas), 62.117 votos.

Unión política nacional (bloque centrista), 207.323 votos.

Liberales (republicanos), 150.636 votos.

El porcentaje de abstenciones se calcula en un cuarenta y cinco por ciento aproximadamente.—Efe.

Es muy intenso el sentimiento antilchevique de los ex-prisioneros italianos de la U. R. S. S.

ROMA, 4.—En Corto, localidad próxima a Bari, se ha registrado una refriega entre grupos políticos rivales —refriega en la que intervinieron ex-prisioneros italianos en Rusia— arrojándose cuatro bombas de mano y resultando heridas cuatro personas.

En Ostuni, también a proximidad de Bari, unas 600 mujeres asaltaron las tiendas de comestibles, teniendo que acudir la policía.

Las autoridades declaran que, con todo, la situación no es alarmante. El Ministerio del Interior hace resaltar que en los choques que entre comunistas y anticomunistas vienen registrándose, suelen tomar parte muy activa los prisioneros repatriados de la U. R. S. S. en la mayoría de los cuales es muy intenso el sentimiento antilchevique.—Efe.

De Gasperi irá a Londres

ROMA, 4.—El primer ministro italiano, De Gasperi, se trasladará a Londres la semana próxima para dar a conocer sus puntos de vista como delegado italiano, con respecto al tratado de paz de los aliados con Italia, según se ha manifestado en los medios políticos de esta capital.

Previamente celebrará una entrevista con los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias, los cuales se reunirán en la capital británica para proceder a las conversaciones preliminares al tratado de paz que ha de presentarse en la conferencia que a este fin se celebrará el primero de mayo en París.—Efe.

Grecia se opone a la admisión de Italia en la organización monetaria internacional

WASHINGTON, 4.—La primera reunión de directores del Banco mundial y Fondo Internacional se celebrará en esta capital el próximo día seis de mayo. Con carácter interino se ha establecido la sede de ambos organismos en Washington. La asamblea durará tres semanas y se cree que el Banco entenderá en diversos problemas durante el plazo que media entre el seis de mayo y el mes de septiembre en que se celebrará la primera reunión anual del Consejo de Administración del Fondo monetario internacional y del Banco de Fomento y Reconstrucción.

Entre los asuntos que habrán de estudiarse figuran el sistema de cambio internacional, el reglamento del Banco, la construcción del edificio, sede del Banco y otros asuntos de la organización.

Uno de los problemas que deberá resolver el Banco en esta primera asamblea es la incorporación de Italia al seno de la Organización.

En la conferencia celebrada recientemente, la cuestión llegó a plantearse casi francamente, pero el problema pudo ser soslayado. Grecia presentó una moción con carácter oficial protestando de que fuera aceptado dentro de la Organización un Estado que había sido enemigo. La cuestión de si habrá de ser o no admitida Italia será resuelta por el pleno del Consejo de Administración y la decisión final corresponde a los directores generales.—Efe.

## Anúnciese en IMPERIO

# CONCURSO

La 40ª Sección de Via y Obras de la Renfe abre concurso para la venta de 270 pines del país depositados en terreno de su propiedad en la estación de Zamora.

El pliego de condiciones se halla para examen en la oficina de referida Sección, planta principal del edificio de esta estación, hasta las catorce horas del día 15 de abril próximo, fecha en que quedará cerrado el concurso.

El tipo base es de 14.000,00 pesetas sobre las cuales en alza o baja harán sus ofertas los señores concursantes.

### Plus de Cargas Familiares (3)

- b) Los trabajadores a domicilio, salvo en los casos de que concretamente se disponga otra cosa.
- c) Los de actividades en las cuales la mayoría del personal trabaje a la parte como modo exclusivo de remuneración.
- d) El alto personal artístico.
- e) El personal que se encuentre taxativamente de la aplicación de la Reglamentación correspondiente.

Art. 5.º REGULACION UNICA PARA TODAS LAS ACTIVIDADES.—Las normas contenidas en la presente disposición regulan con carácter único el Plus de Cargas Familiares tanto en actividades reglamentadas, excepto en lo referente al porcentaje de la nómina constitutivo del Plus, que se regirá en lo establecido o que en lo sucesivo se establezca en las Reglamentaciones de Trabajo o Normas laborales de general aplicación en alguna actividad.

Art. 6.º FONDO DEL PLUS.—El Plus de Cargas Familiares se satisfará con cargo a un fondo aportado por la Entidad correspondiente y constituido, como regla general, por el 10 por 100 de la nómina o por el porcentaje fijado para cada actividad.

No obstante lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo y en el anterior, regirá como Plus de Cargas Familiares el 10 por 100 de la nómina para las Reglamentaciones de la Industria Químico-Farmacéutica del 6 de agosto de 1943 y de Artes Gráficas del 23 de febrero de 1944, y en aquellas actividades que tengan señalado porcentaje inferior por disposiciones de distinto carácter.

### FOLLETTIN DE IMPERIO (4)

ter que las consignadas en el artículo precedente.

Por las especiales características a efectos de remuneración de la industria de pesca marítima en que la retribución inicial de la mayoría del personal es el sueldo fijo, subsista en esta actividad como Plus de Cargas Familiares el 3 por 100.

Art. 7.º IMPORTE DE LA NOMINA.—Por importe de la nómina sobre el que ha de calcularse la cuantía global del Plus de Cargas Familiares, se entenderá la nómina real, o sea la totalidad de las cantidades abonadas en el trimestre natural anterior al personal de la Empresa, no comprendido en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de esta Orden, computándose, no sólo los sueldos o jornales efectivos, sino también las comisiones, primas a a la producción y horas extraordinarias con sus recargos, así como la retribución dominical, subvenciones por carestía de vida y gratificaciones.

No se considerarán integrando la nómina a estos efectos las dietas, viáticos o indemnizaciones que correspondan a similar finalidad, como tampoco la participación en los beneficios en la establecida sobre el soborbo para la marina mercante ni los porcentajes individuales que en la pesca o sueldo perciban algunas categorías técnicas.

Art. 8.º TRABAJADORES QUE LO PERCIBIRAN.—Tendrán derecho a la percepción del Plus:

- a) Los trabajadores casados.
- b) Los viudos con hijos.
- c) Quienes tengan a su cargo y expensas ascendientes o hermanos que vivan en su com-

## SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 4

TITULOS	
<b>Fondos Públicos</b>	
Interior 4 %	91,50
Exterior 4 %	104,25
Amortizable 4 % 1908 (1929)	118
» 3 % 1928	
» 4 % 15-5-1942	
» 4 % 1-10-1942	103,50
» 3,50 % 1-10-1942	96,60
» 4 % 15-11-1942	103,25
» 4 % 22-1-1944	
Tesoro 2,75 % 1-10-1942	
» 2,75 % 1-6-1943	
» 3 % 1-3-1944	
» 2,75 % 10-1-1945	

<b>Cédulas y Valores Municipales</b>	
Cédulas Banco Hipotecario cuatro y medio por ciento	107
Cédulas Banco Hipotecario 4 % exentas	109,90
Cédulas Crédito Local 4 %	103,15
Villa de Madrid 5,50 % 1931	
» 5 % 1941	

<b>Acciones</b>	
Banco de España	435
» Central	277
» Español de Crédito	383
» Exterior de España	218
» Hipotecario de España	363
» Hispano Americano	380
» Mercantil e Industrial	287
» Popular Previsores del Porvenir	

<b>BANCO DE BILBAO</b>	
ELECTRICIDAD	485

Electra de Madrid	291
Hidroeléctrica del Chorro	267
» Española	332,50
Ibérica-Duero, ordinarias	254
» 3,50 %	
» nuevas 1944	
Novisimas	Ptas. 242
Mengemor	242
Sevillana de electricidad	255
Unión Eléctrica Madrileña	125
C. H. A. D. E., series A/C	864
» D. E. Ptas.	864

<b>FERROCARRILES Y TRANVIAS</b>	
Madrileña de Tranvías	115
Metropolitano de Madrid	336

<b>MINERAS</b>	
Duro-Felguera	210
Minas del Riff	Ptas. 313
Minero Metalúrgica «Los Guindos»	Ptas. 375
Minero Siderúrgica de Ponferrada	275

<b>SEGUROS</b>	
Unión y Fénix Español	1.215
<b>SIDEROMETALURGICAS</b>	
Altos Hornos de Vizcaya	178
Auxiliar de Ferrocarriles	139
Española de Construcciones Electro-Mecánicas	
Española de Construcción Naval	
Española de Construcción pref 5 %	97,75

<b>INDUSTRIAS VARIAS</b>	
C. A. M. P. S. A.	180
«Ebro», Compañía de Azúcares y Alcoholes	311
«El Águila»	353
Española de Petróleos	273
General Azucarera de España	129
Telefónica Nacional, preferentes	
Telefónica Nacional, ordinarias	
Unión Española de Explosivos	359
» Resinera Española Ptas.	248

<b>Obligaciones</b>	
Empréstito del Majanz 4 %	102,75
F. C. Tángar a Fez 4 %	
Hispano Americana de Electricidad 6 %	121,50
Hispano Americana de Electricidad bonos.	Ptas. 753
Madrileña de Tranvías 5 %	101,50
Mercados y edificios públicos 5 %	93
Minero Peñarroya 5 %	101,2
Sevillana de Electricidad 5 %	
Telefónica nacional 5 %	106,90
Unión Eléctrica Madrileña 5 %	102,75

<b>MONEDA EXTRANJERA</b>		
	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	44	45
Dólares	10,95	11,22
Franco Suizo	253	259,35
Escudos	43,50	44,60
Pesos moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
» danesas	2,29	2,35
Paté chileno	88,78	84,69

# COSAS DEL DEPORTE

## Aún queda Liga

Para la mayor parte de los equipos la Liga ha terminado ya. Para otros, en cambio, el torneo sigue vivo y coleando. Diganlo si no el Español, Tarragona, Xerez, Baracaldo, Valladoid, Arenas de Zaragoza, Levante y Málaga, equipos que tienen ante sí lo más difícil por hacer.

El Sevilla recoge ahora—como está mandado—los laureles a que se hizo acreedor a lo largo de una brillante campaña. Sabiamente dirigido por la diestra mano de Moncho Escáñes, uno de los mejores preparadores del fútbol español, el once sevillista es ya campeón, con todos los honores...

Crónicas de la capital andaluza hablan del entusiasmo con que allí han recibido al equipo vencedor del Barcelona. Ha habido vitores a su paso por los pueblos de la provincia, tal cual cachipanda rodeada con manzanilla en Carmona y Alcalá de Guadaíra y apoteosis final en Sevilla con manifestaciones populares en las calles, recepción oficial en el Ayuntamiento, discursos, billetes de mil pesetas, escudos en oro... y los mejores deseos para la Copa.

Pero justo es reconocer que los muchachos blanquitos se lo merecen todo. Y desde aquí les enviamos nuestra más cordial felicitación a través de ese nutrido grupo de «hinchas» con que cuentan en nuestra capital...

No quisiéramos que, con las glorias, se nos olvidasen las memorias. A tal efecto recordamos que, pasado mañana, se jugará en Pantoja el encuentro más emocionante de la Copa Federación, por lo que afecta al grupo undécimo. Gimnástica Segoviana-Atlético de Zamora constituyen el programa. Y la lucha del primero contra segundo en la tabla, ambos clasificados hasta ahora para jugar la fase eliminatoria, será sin duda alguna una pelea emocionante y apasionada...

Naturalmente que los rojiblancos alinearán el «once» de las grandes solemnidades, con Gallego en la delantera y González en la zaga, pero los del Acueducto replicarán, sin duda, sacando el ataque de postín, a base de Martialay, Alonso y Dobaño, hombres con juego y ganas de vencer...

Esperamos que Sosa esté a punto para formar en la línea medular del Atlético y que el conjunto carbure como sabe y puede hacerlo...

«Porque la Gimnástica Segoviana es mucho enemigo...»

**Está a punto de aparecer**  
  
 REVISTA DE LA SEMANA  
 SANTA ZAMORANA

Interesantísimas colaboraciones de Enrique del Corral, Eugenio Díez Seco, Sánchez Monher, Segismundo Luengo, Luis Cortés, José González Barrachina, Manuel Pastor y Heriberto Hernández

3 cuentos sobre Semana Santa, originales de Pedro Alvarez, Jesús Vassallo y Juan Manuel Prieto

Versos a la Pasión del Señor, por Juan Carlos Villacorta, Emilio Mato, José Enrique de la Rúa, Luis Hernández, José Morán Salvador, Ignacio Sardá, Carlos Rodríguez Díaz, Agustín y Alfredo de los Cobos

Magníficas fotografías de EUGENIO SANVICENTE  
 Ilustraciones de LUCAS y GILA XIII  
 Pedidos a V. PLANELLS, Gerente de Publicidad «CLARIN»  
 Teléfono, 1229

**UNA FORTUNA!**  
**El Huracán de Buenos Aires ofrece 200.000 pesos a ZARRA**

Y AL ATLETICO DE BILBAO LO QUE PIDA POR EL TRASPASO  
 BILBAO, 4.—Un familiar del delantero centro del Atlético bilbaíno, Zarra, ha manifestado que este jugador ha recibido del Club Huracán de Buenos Aires, una oferta de 200.000 pesos por jugar en sus filas. Al parecer, se daría al Atlético de Bilbao, lo que pidiera por el traspaso. Se ha llegado a hablar de 300.000 pesos.—Logos.

# FIGURAS

Angel Calvo Olascoaga  
 El centro delantero españolista es baracaldés. Tal supone ímpetu, coraje y afición al balón desde la infancia. Calvo tiene actualmente 17 años y pasó directamente del Club de la riba bilbaína al de Sarriá

Si le costó bastante encajar en la delantera blanqui-azul, he aquí que el baracaldés se hace su nombre insustituible y en su partido contra el Aviación, bate cuatro veces al meta contrario y gana un partido que se estimaba perdido y con él toda probabilidad de permanecer en Primera División. Será Calvo Olascoaga el hombre a quien deba el Español la permanencia en la división de Honor?

# PUBLICACIONES

«Estilo» Órgano del Frente de Juventudes de Benavente  
 Un nuevo número de esta publicación quincenal, editada en multipiezo por la Centuria «Gran Capitán» del Frente de Juventudes de Benavente, llega a nuestra Redacción.  
 Todas sus páginas están dedicadas al «Día de la Victoria» y esta vez, junto al tono lleno de entusiasmo, al lado del ímpetu juvenil y del firme espíritu falangista que se aprecia en todos los trabajos, hemos podido apreciar una limpieza de ejecución y una perfección técnica de impresión y realización, que merecen verdaderamente un sincero elogio, ya que nuestros jóvenes camaradas de la Centuria «Gran Capitán» demuestran así no sólo una viva preocupación por lograr honda calidad en el contenido, sino también por alcanzar la pulcritud en la forma.  
 Sorprende que con tan limitados elementos materiales y con tan escasos recursos, estos animados muchachos del Frente de Juventudes benaventano, logren esa movilidad periodística en las páginas de su revista «Estilo», llena de finas ilustraciones que suponen un impropio trabajo y un gran alarde de paciencia.  
 Nos es muy grato felicitarles nuevamente por su esfuerzo y animarles a continuar en esta labor tan estimable.

Un amable obsequio de Educación Popular  
 Hace ya días, hemos recibido en nuestra Redacción un magnífico calendario de mesa, obsequio de la Delegación provincial de Educación Popular que lo ha editado como en años anteriores, con pulcritud y elegancia y con arreglo a un modelo altamente práctico ya que dispone de amplio espacio para notas.  
 Numerosos de estos calendarios han sido distribuidos en nuestra capital, a los Centros oficiales. Delegaciones de servicios y organismos por Educación Popular, a la que expresamos por tan amable envío nuestra gratitud sincera.  
 «Ferroviarios», revista del personal de la R. E. N. F. E.  
 Ha llegado a nuestra Redacción el número de esta publicación correspondiente al mes de marzo, conteniendo un interesante sumario en el que encontramos, desde el comentario de actualidad sobre un tema tan apasionante como el de la escasez, hasta la página final del humor ferroviario, pasando por el trabajo histórico como «Los albores de la tracción eléctrica»; o el reportaje de curiosidad y divulgación científica, como «Existen en el universo otros mundos habitados...»; secciones de actualidades; folletín encuadrable con el Reglamento de régimen interno ferroviario; páginas para la mujer, etc.  
 Toda la revista bien planeada y realizada es un conjunto de temas de interés extraordinario para los lectores a quienes está especialmente dedicada.

**ALQUILASE**  
 entresuelo propio oficinas en Ramón y Cajal, 1 (esquina Plaza Mayor). Informes en el mismo (peluquería). 414

# Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento  
 Trabajo todo el día en el Gobierno  
 Durante la mañana y la tarde del día de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas que a continuación se indican, las cuales habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:  
 Subjefe provincial del Movimiento; sacerdote don Arturo Roldán; comisario jefe del Cuerpo general de Policía; teniente jefe de la Policía Armada; ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial; comisión de vecinos de Toro; alcalde de Carbajales de Alba; alcalde de Villafañán; y varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.  
 Además de recibir estas visitas el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó a última hora de la tarde como de costumbre todos los asuntos del día con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

# III CONCURSO PROVINCIAL DE ARADA

Circular C. A. núm. 1 de la Comisión organizadora

Cámara Oficial Agrícola.—Nuevamente se ha reunido la Comisión organizadora del Concurso provincial de Arada, que llevará a efecto en esta provincia, como en años anteriores, este importante Certamen que bajo el patrocinio del excelentísimo señor ministro de Agricultura lleva a cabo el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España con la colaboración de la Organización Sindical, Frente de Juventudes y S. N. T.

Es nuestro deseo, que como España, todas sus manifestaciones vayan adquiriendo auge y esplendor, superándose cada día más. Por eso es preciso que el III Concurso provincial de Arada mejore a los ya celebrados.  
 Para ello contamos con el celo y entusiasmo de todas las autoridades y de los agricultores en cuyo homenaje y para cuya superación se organiza.  
 Sirva esta Circular de toque de atención para que las Comisiones Comarcales y locales, vayan haciendo público el Concurso, cuya prueba provincial tendrá lugar el día de San Isidro en esta ciudad.  
 Como en años anteriores, las Comisiones locales se compondrán:  
 El Presidente, El Alcalde de la localidad, presidente de la Junta Agrícola, Vicepresidente, Jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S., Vocales, Delegado Sindical Local.  
 Jefe de la Hermandad Local de Labradores y Ganaderos;  
 Comandante del Puesto de la Guardia Civil;  
 Secretario del Ayuntamiento.  
 Jefe de los Guardas Rurales, o en su defecto el más antiguo.  
 Delegado local del Frente de Juventudes.  
 Secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.  
 Jefe de la Cooperativa Agrícola (si la hubiere).  
 Jefes de Sección de la Hermandad.

Es preciso, pues, constituir con urgencia las Comisiones locales y que éstas vayan ocupándose de los pormenores del Concurso para que poco a poco vayan adquiriendo esta fiesta campesina tan adecuada y tan beneficiosa para los agricultores, cuyos estímulos despierta.  
 Como presidente de la Comisión Local, el señor alcalde, dará cuenta a esta Comisión Provincial antes del día 9 de abril de la constitución de dicha Comisión y asimismo, de las iniciativas desarrolladas.  
 Han de tener en cuenta las Comisiones Locales, que las pruebas de cada localidad, tendrán lugar el día 21 de abril.  
 En breve plazo se enviarán las Bases por las cuales se ha de regir el Concurso.  
 Espera esta Comisión el mayor celo de todos los componentes de las Comisiones Locales para el más grande esplendor de las pruebas.

Zamora, marzo de 1946.—El gobernador civil, presidente de la Comisión, Firmado, Eusebio R. Fernández Vila.  
 Señores alcaldes, presidentes de las Juntas Agrícolas Locales.—Delegados comarcales sindicales.—Delegados locales sindicales.—Jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N. S.—Jefes de Hermandades.—Comandantes de puesto de la Guardia Civil.

**SUSCRIPCIONES EL SURTIOR**  
 Por dos pesetas un par medias de veinte pesetas—Por un duro el bulto último moda de veinte duros—  
 Plaza Mayor, 11, entresuelo 396

# NOTICIAS Y AVISOS

Exención por un año de la Contribución Urbana  
 Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—El Decreto de 7 de diciembre de 1945 establece nuevas normas para la exención de la contribución Urbana correspondiente a fincas urbanas de nueva planta, las que reedifiquen y las que se reformen sin ser susceptibles de producir renta mientras duren las obras de reforma. Dicha exención es de un año a partir del día siguiente a la terminación de las obras.  
 Para gozar de dicha exención es preciso que por el propietario del inmueble se solicite dentro del plazo de treinta días naturales contados desde el día siguiente al de terminación de la obra y que en la instancia,—que deberá presentarse en esta Administración si las fincas están sitas en el término municipal de la capital o en el respectivo Ayuntamiento, en los demás casos—se hará constar con toda claridad lo siguiente: fecha de principio y terminación de las obras; si éstas han consistido en edificación de nueva planta o reedificación; si antes de terminar totalmente la finca, alguno de sus locales quedó en disposición de producir renta, si en caso de tratarse de reforma, ésta ha sido total o parcial y duración de las obras y si para realizarlas fué preciso desalojar toda la finca o se ha seguido utilizando alguno de sus locales; determinando en este caso cuáles fueron y la renta que hubieren producido.  
 A la instancia se acompañarán los siguientes documentos: Declaración jurada del propietario en la que haga constar que la finca es de su propiedad, coste de las obras y valor total que atribuye al inmueble, incluido el del solar, y rentas que asigna a cada uno de los locales o viviendas de que consta el edificio; certificación expedida por el arquitecto que dirigió la obra, referente a la fecha de terminación de la misma; y cédulas de habitabilidad expedidas por la Fiscalía provincial de la Vivienda.  
 Los propietarios de fincas urbanas acogidas a los beneficios de la Ley de 25 de noviembre de 1944 deberán acompañar, además, una copia de la calificación provisional de «bonificable» expedida por la Junta Nacional del Poro, presentando al propio tiempo el original a fin de que sea cotado en esta Oficina, quedando obligados a presentar copia de la concesión definitiva dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha en que la expresada Junta la notificase al propietario.

Gobierno Militar  
 Se interesa la presentación en este Centro del brigada músico don Javin Pascual Arribas, sargentos de Infantería don Francisco Pérez Barbero y don Miguel Mayor Villamayor, para hacerles entrega de un documento.  
 Cupón pro-ciegos  
 En el sorteo correspondiente al día 4 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 746 y con 2,50 todos los terminados en 46.

Farmacias de guardia  
 Durante la presente semana correspondiente al turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:  
 Farmacia Flórez y don Luis Pinilla.  
 Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.  
 Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

# CURSILLO para pastores y ganaderos TENDRA LUGAR EN EL PROXIMO MAYO

Junta provincial de Fomento Pecuario.—Continuando esta Provincial su labor de divulgación y enseñanza, ha acordado celebrar durante el próximo mes de mayo, al igual que años anteriores, un cursillo para pastores y ganaderos, organizado en colaboración con el Servicio Provincial de Ganadería, cursillo que tendrá lugar este año en la ciudad de Toro.  
 Las enseñanzas de citado cursillo durarán diez días y versarán sobre Higiene y Alimentación del Ganado Lanar, Esquileo y Elaboración de Quesos y Mantecquilla, concediéndose veinte becas de 200 pesetas cada una a otros tantos alumnos inscritos.  
 Cuantos ganaderos y pastores lo deseen pueden solicitar su inscripción al cursillo, siendo el plazo de matrícula todo el corriente mes de abril. Las instancias solicitando tomar parte se dirigirán al señor presidente de esta Junta Provincial, entregándolas en la Secretaría de la misma, Avenida de Víctor Gallego, 9, 2.º, siendo admitidos con preferencia los solicitantes de la ciudad de Toro y su comarca; la concesión de las becas se comunicará a los matriculados en el día de la inauguración del cursillo, cuya fecha se anunciará con la debida antelación a todos los alumnos.  
 Los programas detallados de las enseñanzas y prácticas se comunicarán a todas las Juntas Locales y Hermandades de Labradores y Ganaderos de la provincia.

# TEATROS

## Un gran triunfo de Pepita Embil y Luisita Solá en "Los Gavilanes"

Si bien es cierto que la mayor parte de nuestras zarzuelas grandes, están ya demasiado vistas y demasiado oídas, también es verdad, como quedó demostrado anoche, que siempre puede acudirse con gusto a escucharlas, una vez más, cuando se tiene la esperanza o, en este caso concretamente, la seguridad de encontrar una versión pulcra, limpia y perfecta de la obra.  
 La compañía titular del Teatro Calderón de Madrid, puso anoche en escena en el Nuevo Teatro «Los Gavilanes». Y esta obra tan conocida y tan familiar para todos, llevó al teatro a numerosísimos espectadores que la siguieron con interés, que rieron sus golpes con franca satisfacción y que, sobre todo, aplaudieron calurosamente, frenéticamente, casi todos sus números musicales tan bellos como maravillosamente interpretados.

Antonio Medio que debió como profesional precisamente en Zamora y precisamente con «Los Gavilanes» volvió a demostrarnos que si en aquella lejana noche era un principiante prometedora, es hoy un maestro consumado dueño de una escuela perfecta de actor, aunque como siempre propicio a saltar la carcajada con las gracias de Eladio Cuevas que anoche consiguió otra gran creación llena de comicidad sin excederse demasiado... porque su ligero, exceso bien puede perdonarsele en «gracia» a su «gracia»...  
 Toda la Compañía actuó maravillosamente bien acompañada. Los coros sonaron de manera perfecta, sobre todo en el concertante final del segundo acto lleno de fuerza, de emoción y de valor musical hasta el punto de que nunca ha llegado a ganar tan profundamente ese momento de «Los Gavilanes» a los espectadores, como anoche. La orquesta admirable de sonoridad, de afinación y de acoplamiento, gracias a la pericia de sus 30 profesores y sobre todo al talento y a la agilidad de ese prestigioso maestro Faixa incansable y sereno.

Triunfo Embil-Solá  
 Pero sobre todo, el gran triunfo de anoche correspondió a las dos primerísimas figuras de la Compañía: Pepita Embil y Luisita Solá. Pepita Embil es una gran señora de la escena. Tiene esa elegancia personal, esa prestancia de su gran belleza, esa fina manera de decir y de accionar, que sólo muy pocas figuras femeninas llegan a conseguir en el teatro... Y cuando canta, Pepita Embil sabe poner en su voz maravillosa todos los matices emocionales y precisos para ganar al espectador y conmovirlo. Por su parte, Luisita Solá, gran temperamento de actriz con nervio y con gracia, es como todos los artistas cómicos; una gran artista dramática; canta bien, con gusto, con bonita voz a la que sabe dar volumen con seguridad, y por añadidura tiene unos poderosísimos recursos de mímica que maneja con acierto brillante. Con todas estas cualidades, la escena más importante de «Los Gavilanes», el dúo de intérpretes del primer cuadro del tercer acto, interpretado por estas dos actrices excepcionales, había de resultar sencillamente asombrosa. Y así fué. Habíamos escuchado ya a Pepita Embil y a Luisita Solá esta creación incomparable y única, que basta para dar el éxito a la obra aunque en el resto de ella nadie hiciera nada a derecha. Pero creemos sinceramente que la interpretación de anoche es inmejorable: por la calidad de ambas voces, por las inflexiones conmovidas y dramáticas que en ellas supieron imponer ambas actrices; por la emoción viva que pusieron en la interpretación.  
 El aplauso unánime, clamoroso, impaciente que ahogó las notas finales de tan bello dúo fué la demostración palmaria de que el público se había sentido envuelto y ganado por la emoción artística del momento, tan felizmente logrado.  
 El tenor Fernando Heras tuvo también una destacada actuación.  
 Por la noche se representó «Luisa Fernanda» alcanzando gran éxito también todos los intérpretes del excepcional reparto encabezado por Selica Pérez Carpio, Conchita Panadés, Faustino Arregui, Antonio Medio y Eladio Cuevas.

Nuevo Teatro  
 Hoy: Despedida de la Compañía Lirica del Teatro Calderón de Madrid Terceras y últimas de abono Tarde a las 7. Estreno de Mañes y maestro Alonso  
 LA ZAPATERITA  
 por Conchita Panadés, Antonio Medio y Eladio Cuevas Noche 10'30  
 1.º LA DOLOROSA  
 por Pepita Embil, Fernando Heras y Plácido Domingo  
 2.º LOS CLAVES  
 por Pepita Embil, Fernando Heras y Eladio Cuevas

Maravillosa Orquesta de 30 PROFESORES  
 Teatro Principal  
 Hoy: Estreno Gigantesco y sensacional Radio 1946  
 NOCHE EN EL ALMA  
 por Hedy Lamarr George Brent y Paul Lucas  
 El máximo triunfo de la temporada 116 semanas consecutivas en el suntuoso Coliseum de Madrid!  
 Domingo: Imperio Argentina en la superproducción española. Primer premio Nacional de Cinematografía  
 con Luis Peña  
 BAMBUR

# Noticiario Sindical

## El Sindicato provincial del Espectáculo rendirá hoy un homenaje a la Compañía Lirica que actúa en nuestra capital

El Sindicato provincial del Espectáculo de Zamora, después de haber apreciado la calidad artística extraordinaria de la Compañía Lirica que viene actuando estos días en nuestra capital y estimando sinceramente la magnífica labor de exaltación de las viejas glorias de la Zarzuela española que con sus actuaciones realiza al poner en escena las más bellas obras en este género tan típicamente nuestro, montándolas con todo esmero e interpretándolas con perfección absoluta, ha decidido rendir esta noche a dicha Compañía, con motivo de su despedida de Zamora un cariñoso homenaje de felicitación que tendrá lugar en los salones de la Coral Zamora de «Educación y Descanso», en el intervalo entre la representación de la tarde y la de la noche.

A este homenaje que consistirá en un vino español, asistirán todas las primeras figuras y todos los elementos de la Compañía, así como también las jerarquías sindicales que ofrecerán el obsequio. Ha sido invitada asimismo la Empresa Sanvicente.

# Guía religiosa

ABRIL  
 5  
 Viernes  
 Ayuno y abstinencia San Vicente Ferrer, Patrón del Reino de Valencia.  
 SANTORAL: Zenón, Irene, vg.; mrs.; Juliana, vg.; cfs.

CULTOS  
 Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.  
 Santo Rosario a las siete y media.  
 Santa Lucía.—Misa a las diez.  
 San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.  
 San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.  
 Santo Rosario a las siete.  
 Santiago del Burgo.—Misa a las diez.  
 San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.  
 Santo Rosario a las ocho.  
 Casa Noviciado del «Amar de Dios».—Misa a las ocho.  
 Santo Rosario a las tres.  
 Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuatro.  
 San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.  
 Santo Rosario a las siete y media.  
 Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.  
 Lourdes.—Misa a las ocho y media.  
 San Andrés.—Misa a las ocho y media.  
 Josefina.—Misa a las ocho.  
 San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.  
 Santo Rosario a las siete y media.  
 San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.  
 Santo Rosario a las siete y media.  
 Santa Clara.—Misa a las ocho y media.  
 Santo Rosario a las seis y media.  
 Trinito.—Misa a las ocho.  
 Marianas.—Misa a las ocho.  
 Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media.  
 Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.  
 Caballeros.—Misa a las nueve.  
 CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

Ier. Sábado 6 de abril  
 Ayuno.

SANTORAL: Sixto, p.; Timoteo, Diógenes, Marcelino, mrs.; Celestino 1.º, p.; Celso, ob.; Guillermo, cfs. Btos.: Alejandro, Enrique.

Doctor SEIRULLO  
 RIÑÓN Y ORINA  
 SANTA CLARA, 18 ZAMORA  
 Censurado

RUIZ DE LA CUESTA  
 ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
 Plaza Fernández Duro, 1. Téf. 1412  
 Censurado  
 CINE BARRUECO  
 Hoy: Último día de proyección de la gran película de Artistas Asociados Al Sur de Pago-Pago  
 Victor MacLaglen, Frances Farmer y Jon Hall. Buscadores de perlas en los mares del Sur. Grandes aventuras  
 Mañana gran estreno de la película mejicana galardonada con 11 premios. HISTORIA DE UN GRAN AMOR (El Niño de la Bola) de la novela de Antonio de Alarcón, interpretada por Jorge Negrete  
 Domingo. Infantil. La graciosísima película española de tipo americano LA LUNA VALE UN MILLÓN Miguel Ligero Leonor Fábregas y Alicia Palacios.

# MESSESMITCH, EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN ARGENTINA

## el Gobierno de Farrell ha concedido El "placet" para su nombramiento

MEJICO, 4.—George Messersmith, designado como embajador de los Estados Unidos en la Argentina se ha negado a hacer comentarios sobre la noticia de que el Gobierno argentino había concedido el "placet" para su designación como nuevo representante diplomático de los Estados Unidos.

## En Sevilla la III Exposición de ganado selecto será inaugurada por el ministro de Agricultura

### Entre los ministros que acudirán a la clausura figura el de Trabajo

SEVILLA, 4.—Ha sido comunicado por el presidente de la Diputación Provincial que el ministro de Agricultura asistirá a la inauguración de la tercera exposición-feria de ganadería selecta, la cual presidirá; y que a la clausura asistirán otros ministros, entre ellos el de Trabajo. Se han recibido ya millares de inscripciones, especialmente de ganaderos andaluces y extremeños.—Logos.

# UNA BUENA LECCION

Los que imaginaron que al amparo de determinadas actitudes o al filo de una campaña que rezuma odio y rencor, campaña y actitudes forzadas por elementos hoy preponderantes en la política de ciertos países, pero que en modo alguno representan el sermo y juicioso sentir de amplios y sanos sectores sociales de los mismos, iban a hacer ancha brecha en la fortaleza de la unidad española, provocando así el derrumbamiento de lo que tiene en ella su base inconvencible, a buen seguro que a estas horas acusarán el tremendo golpe que a tan vanas esperanzas ha asestado, oportuno y cetero, el pueblo español, este pueblo que está ya de vuelta en punto a lo que son y a lo que pretenden quienes desde fuera tienen el cinico atrevimiento de dictarle normas de conducta, de señalarle caminos que precisamente por conocer, por dolorosa y trágica experiencia, a dónde conducen, no incurrirá en el desatino de andar de nuevo.

Buena lección la que en la fecha conmemorativa de aquel acontecimiento histórico en el que tantas y tan trascendentales cosas se afirmaron, hemos dado los españoles a los que militan en las filas del rencor y de la intriga, a los que nos han creído tan viles o tan ingratos como para renunciar a la adhesión de un hombre y a la lealtad a los principios de un Régimen a los que debemos la salvación y esta vida digna y cristiana que constituye una de sus grandes conquistas. Lección magnífica de fe en un Caudillo y en los sagrados destinos de una Patria que él guía por derroteros de grandeza y poderío mientras otros pueblos se ven azotados por el hambre y violentamente sacudidos por el sismo comunista que les amenaza con una verdadera catástrofe.

Veán los de los gestos hurafios y los de las mantobras subterráneas en este unánime y clamoroso plebiscito español una prueba concluyente de la voluntad popular y de la inutilidad de sus esfuerzos para dar al traste con un régimen con tan profundas raíces en el alma española, un Régimen surgido de la entraña de la Victoria y el que bajo claros cielos de paz va fecundando cosecha de bienes para la Patria en el afanoso quehacer de cada día. Y vean también en ello, los que tan obstinadamente se niegan a admitir, no obstante ofrecerse en forma tan inequívoca: que España y su Caudillo forman una recta e indestructible unidad. Y después de esta gran verdad, todo cuanto se haga y todo cuanto se diga más allá de nuestra frontera no tiene otro valor que el de descubrir propósitos condenados de antemano al fracaso, darnos a conocer la existencia de planes y de consignas de los que tan sumisos y diligentes servidores se muestran quienes, en lugar de la expresión de obligada gratitud a España por su noble y leal proceder para con ellos en momentos decisivos para su vida, le ofrecen las más expresivas muestras de mala vecindad.

España, que no admite intromisiones extrañas en su vida interna ni se doblega—que poco conocen el orgullo español los que otra cosa han podido pensar—ante actitudes más o menos agrías, ha proclamado una vez más ante el mundo su inalterable posición política. Magnífica lección para los que viven y actúan al margen de la realidad de nuestra Patria.

# Llamamiento angustioso...

(Comienza en 1.ª pág. 1.ª columna)

que se impongan remedios a tiempo y el número de afectados hace casi insignificante la cifra, indudablemente impresionante, de combatientes y no combatientes muertos en todos los frentes durante la reciente guerra.

Varias circunstancias imprevistas e imprevisibles han agravado las ya formidables dificultades del abastecimiento, en Europa Oriental el insuficiente alojamiento forzoso de gran parte de las poblaciones locales; las malas cosechas de trigo en Europa Meridional y tierras que la rodean; las malas cosechas, especialmente de arroz, en Asia Oriental y del Suroeste; y la sequía en África del Sur.

Sus consecuencias se hacen cada vez más claras. Hay necesidad, cada vez más indispensable, de llevar importaciones a Europa durante los meses que faltan para la próxima cosecha e imperiosa necesidad de ayuda a las poblaciones de otros territorios que hemos nombrado y que en épocas normales se bastaban a sí mismos.

Es indudable que hay muchas regiones que producen más de lo que necesitan sus poblaciones, pero sin mencionar a los que, degradadamente, se vieron envueltos en la conflagración mundial y experimentaron la devastación de la guerra y postguerra, digamos que importantes existencias que habían sido acumuladas fueron retiradas del mercado público durante el conflicto y utilizadas como forraje para el ganado y en procesos químicos e industriales.

### Grandes dificultades hasta la próxima cosecha

En todo caso, aun con las existencias disponibles, no será posible resistir hasta la próxima cosecha sin grandes dificultades y siempre que se utilicen todos los medios posibles. Y aun así, al comienzo de la recolección no quedará materialmente nada de reserva. En consecuencia, la difícil situación alimenticia no quedará tampoco definitivamente resuelta entonces. Quizá persista—Dios no lo quiera—hasta la cosecha siguiente. Por lo tanto, pasarán casi 16 meses durante los cuales la oración diaria que dirigimos a nuestro Padre en el cielo aun en épocas de prosperidad habrá de hacerse más grave y ferviente: ¡El pan nuestro de cada día dánoslo hoy!

No dudamos que los pueblos, que en el logro de sus objetivos de guerra mostraron gran poder de organización y tan heroico espíritu de sacrificio darán pruebas de las mismas cualidades ahora que hay necesidad de arrebatar a la muerte a millones de seres humanos. Se trata de dejar libres las existencias que quedan y de crear unas nuevas, de impedir el desperdicio de víveres o su empleo para propósitos inmediatos que no

sean el de alimentar al hombre, evitar el cese del trabajo injustificado o desconsideradamente, así como disponer de los medios adecuados de transporte, de adoptar las medidas financieras necesarias, de tratar de utilizar todas las posibilidades de sembrar. Son cuestiones éstas que requieren habilidad de organización y espíritu de sacrificio. Sin embargo, si la organización por hábil y fuerte que sea, ha de quedar reducida a una mera acción administrativa, si el espíritu de sacrificio llevado hasta el heroísmo no ha de inflamarse por un ideal superior al de la disciplina militar o nacional poco se habrá logrado.

### Hambre e intranquilidad

La raza humana está amenazada por el hambre y el hambre en sí es causa de incalculable intranquilidad, en medio de la cual la paz futura apenas en germen, correría el riesgo de ser sofocada antes de nacer. Sin embargo [qué necesaria es la paz para los pueblos de la tierra! Ante ese peligro común no hay cabida para pensamientos de venganza o represalia, para ansia de poder o dominio, ni para deseos de aislamiento o privilegio de los vencedores.

Esto es bien entendido en América del Norte. En esta gran ofensiva mundial contra el hambre, los Estados Unidos se han puesto generosamente a la cabeza. Han puesto al servicio de esta sagrada causa su gigantesco poder de producción. Han aumentado sus esfuerzos para aumentar el saldo de productos alimenticios destinados a la exportación.

Canadá también, como ya sabemos, sigue el mismo camino en su liberalidad tradicional. Por su parte, Gran Bretaña, con oportuna previsión, ha convocado en su capital una conferencia internacional para tratar de los problemas alimenticios, y mientras tanto ha mantenido en vigor las restricciones sobre la utilización de muchos comestibles.

### Confianza en los países de la América hispana

El racionamiento pequeño o más reducido en los países mejor abastecidos tendría como resultado tal economía de productos alimenticios que serviría de alivio evidente a otros pueblos más castigados por el hambre en sus necesidades más urgentes. Miramos con confianza a los países de la América hispana. En el pasado los nobles corazones de sus ciudadanos, nuestros queridos hijos, se han abierto a todos los llamamientos de caridad, a todos los grandes intereses de la humanidad.

La Divina Providencia les ha asignado en nuestros días la noble misión de ser los dispensadores de los dones del Cielo como lo fue José en los años de calamidad y estrechez de Egipto. Los graneros del mundo como la Argentina y el Brasil, han visto en víspera de las actuales calamidades, cómo sus inmensas llanuras han respondido prodigamente a sus métodos agrícolas y a su esforzado trabajo con una fertilidad que sobrepasa a la de los años anteriores de la guerra. Por tanto se hallan aquellos países en la mejor posición para ayudar en gran medida al restablecimiento del equilibrio, ayudando a sus hermanos más necesitados.

¡Ojalá llegue a todos la plena convicción de que la actual amenaza de hambre es un peligro común que debiera unir a todos los pueblos en una solidaridad fraternal, olvidando todas las diferencias y todos los conflictos de intereses particulares!

¿Qué interesa en estos momentos saber quién es responsable o qué parte de responsabilidad corresponde a cada uno, ni qué importa tampoco constatar quién es más o menos digno de ayuda? Lo que ahora importa, lo que urge es que el socorro llegue pronto y en cantidad suficiente allá donde la necesidad sea mayor. Hoy más que nunca se han de recordar las palabras del Salvador: «Puesto que lo hiciste a uno de mis hermanos, me lo hiciste a Mí». (San Mateo 25, 34-35-40).

Y es también hora de recordar el amargo reproche que El dirige a quien por egoísmo o indiferencia no acude en auxilio del prójimo necesitado, porque es muy grande la responsabilidad de aquellos que, sea por su posición o sea por otras circunstancias, están llamados a evitar el peligro inminente o a ponerle remedio. Habrán de responder ante Dios de la forma en que han desempeñado su misión quienes tienen en su mano los medios de aliviar las desgracias de tantos seres humanos, sea mediante la diligencia y buena fe en la adopción de las medidas económicas, sea por su actividad y buena disposición en cuanto atañe a la producción y el transporte, sea por cualquier otro medio.

Y será todavía más directa y grande la responsabilidad de todo el que, hombre o mujer, acumule u oculte provisiones o explote en forma vergonzosa e imperdonable las necesidades y las miserias del pró-

mo, trátase de individuos o pueblos, en provecho puramente personal, enriqueciéndose mediante ilícitas especulaciones o formas viles de comercio.

### Calma y orden público

Peró para que la crisis actual pueda ser vencida es indispensable que se mantenga la tranquilidad y el orden público, es necesario que todos guarden la calma, pues la historia nos muestra con numerosos ejemplos los desastrosos efectos que produce esa desilusión y desesperanza que con frecuencia va emparejada con el hambre, dando lugar a las revueltas y al pillaje. Y ¡ay de los que susciten tal incendio, mediante la incitación a inútiles disturbios y desórdenes! ¡ay también de los que los provoquen con la exhibición imperdonable de su escandaloso lujo y despilfarro!

Padres: Cuidad de que vuestros hijos aprecien mejor el carácter sagrado del pan y de la tierra que nos lo da. Nuestra era lo ha olvidado demasiado al perder los gustos sencillos y crearse necesidades caprichosas y extravagantes.

Quizá quiera Dios recordarnos la senda buena y sencilla al mandarnos esta escasez del don inestimable que es el pan. Aceptemos esta lección con espíritu humilde, para que ayude al establecimiento de un mejor orden social y económico.

Han sido ya sobradas las víctimas producidas por la guerra, pasada en uno y otro lado, en los frentes y en el interior de los países. Es hora de que cerremos el paso a la muerte, que se apresta a reclamar una contribución incomparablemente más dura que la de la guerra misma. No permitamos que en millones de tumbas de inocentes criaturas se graben trágicas palabras de acusación: «Los pequeños han pedido pan pero no hubo quien lo compartiese con ellos». (Lamentaciones, 4, 4).

Acudid todos cuantos tengáis medios ya seas individuos o pueblos en ayuda de vuestros hermanos necesitados.

### Exhortaciones del profeta

Escuchad la exhortación del profeta: «Da tu pan al hambriento» (Isaías). Pero sobre todo, ¡que vuestra mirada espiritual sea capaz de percibir la gran visión! No son solos los hambrientos del mundo los que en estos momentos extienden la mano necesitada hacia vosotros, sino que Cristo mismo os pide el pan que necesitan sus pobres. ¡Cada bocado que les neguéis, se los negáis a El!

Un día llegará en el que lo que muchos no son capaces de ver toda-

# Misa en sufragio del alma de García Morato

## Ayer se cumplió el VII aniversario de su muerte

MADRID, 4.—Esta mañana, a las once en el templo de Nuestra Señora de Loreto de la calle de Fortuny se celebró una misa en sufragio del alma del comandante Joaquín García Morato y de los demás caídos del Aire, en el séptimo aniversario de la muerte del primero.

Presidieron el fúnebre acto el ministro del Aire, González Gallardo, el subsecretario del citado Departamento, general Sáenz de Buruaga; el jefe del Estado Mayor del Aire, general González Longoria; los generales Diego, Loma, Luque, Aymat y Gonzalo. Asistieron numerosos jefes y oficiales y familiares de los finados.—Logos.

### Anúnciese en IMPERIO

# Buen ejemplar porcino

Con un peso en canal de 164 kilogramos dió un hígado siete veces superior al normal

LERIDA, 4.—El hígado de una cerda sacrificada en el matadero de esta ciudad alcanzó el extraordinario peso de seis kilos y seiscientos gramos que representa unas siete veces más que el peso normal. Este animal en vivo no presentaba ningún síntoma de anomalía y pesó en canal 164 kilos.—Logos

vía quedará de manifiesto ante los ojos de todos, cuando el Juez Supremo aparezca en toda la majestad de su infinita justicia para pronunciar ante la humanidad su irrevocable sentencia: «Apartaos de Mí malditos, pues estaba Yo hambriento y no me disteis de comer!» (San Mateo 2, 41-42). Felices, en cambio, aquellos que oigan las divinas palabras, de infinita dulzura: «Venid los elegidos de Mí, pues estaba Yo hambriento y me disteis de comer. ¡Todo el bien que hicisteis al más humilde de mis hermanos me lo hicisteis a Mí!» (San Mateo 25, 34-35-40).—Efe.

# Alemania pudo ser vencida por los aliados en menos de un mes

## Sólo veinte divisiones guarnecían el frente del Oeste durante la campaña de Polonia

# Madrid y Nueva York al habla mediante un equipo radiofónico

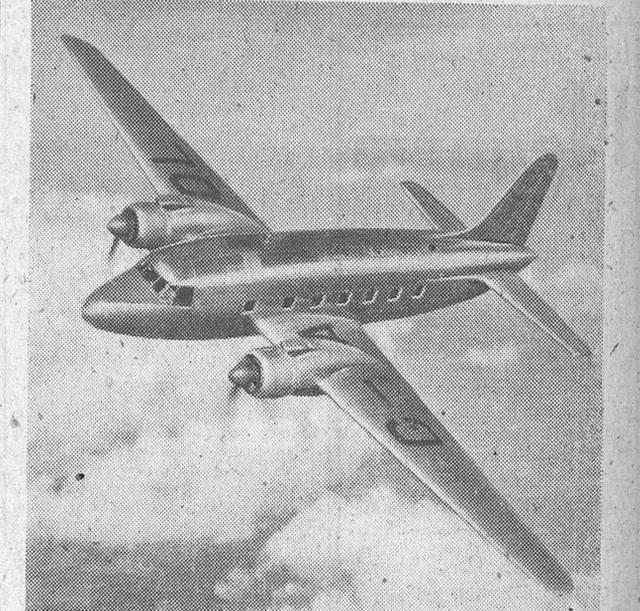
### Desde cualquier teléfono de la península se podrá conversar con las poblaciones estadounidenses

MADRID, 4.—A partir de las trece horas de hoy ha quedado establecido el nuevo equipo radiofónico entre Madrid y Nueva York, cuyo horario es de trece a veinticuatro, hora española, y la tarifa de doce dólares cada tres minutos para cualquier población de los Estados Unidos desde todos los teléfonos de la península. El tiempo adicional se cobrará en fracciones de un minuto. Este nuevo equipo es del sistema denominado «banda lateral única» y su calidad de transmisión es inmejorable porque los ruidos quedan prácticamente eliminados. Tiene, además, un dispositivo, merced al cual imposibilita la captación de las conferencias por parte de receptores extraños.—Logos.

NUREMBERG, 4.—Los aliados pudieron vencer a Alemania en menos de un mes ya que durante la campaña de Polonia, sólo 20 divisiones alemanas guarnecían el frente del Oeste. Estas revelaciones fueron hechas en la sesión del jueves del proceso de Nuremberg por el mariscal Keitel. Agregó que en 1938, el ejército alemán no estaba preparado para sostener una guerra y que Hitler ganó gran prestigio al resolver el problema checoslovaco pacíficamente. Respecto a Polonia indicó que los planes militares no empezaron hasta abril de 1939 y que el Führer deseó y trató por todos los medios de que la cuestión de Danzig encontrara solución sin recurrir a las armas, porque la Wehrmacht era inferior a los ejércitos de los posibles enemigos de Alemania. Después de hacer constar que Hitler no pensó en ocupar Bélgica, Holanda y Luxemburgo hasta que lo provocaron los aliados, manifestó que en varias ocasiones presentó su dimisión, principalmente por la táctica militar que se utilizó en Rusia. Terminó con la revelación de que Hitler quedó profundamente contrariado al tener conocimiento de la invasión de Grecia por los italianos, ya que tal operación arrastraba a los Balcanes a la guerra.—Efe.

Teléfonos de IMPERIO Dirección 1576—Administración 1570

# El nuevo avión Vickers-Vikings



He aquí el nuevo avión de pasajeros Vickers-Vikings en pleno vuelo. Existen dos tipos parecidos. Ya que su única diferencia está en la acomodación. El tipo standard lleva 27 pasajeros y el de lujo sólo 21. Su tripulación consta de dos pilotos y el operador de radio. Tiene una velocidad de 210 millas por hora a una altura de 10.000 pies.

# Juran ante el Caudillo...

(Comienza en la 1.ª pág. 5.ª columna)

Consejero nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias y del Servicio E. del Profesorado de Enseñanza Media del Movimiento; Sindicato del Papel Prensa y Artes Gráficas, en comisión, integrada por el jefe de los sectores que lo componen, y una comisión de la representación de las industrias encuadradas: jefe del Sindicato Nacional del Combustible, y representación de la Industria Hullera Nacional; don José Antonio de Sangroniz, embajador de España en el Quirinal; don Alfredo Guijarro, director general de Radiodifusión;

tado Mayor del Sexto Cuerpo de Ejército; don Luis de Perlo y Castro, jefe de la Primera Brigada de la División de Caballería; don Francisco Pérez Montero, director de la Academia de Artillería; don Rafael Cívanzo Navas, jefe del Regimiento de Infantería de Granada número 34; don Manuel Arias Paz, director de la Escuela de Automovilismo del Ejército; y don Miguel Román Garrido, jefe accidental del Regimiento de Infantería número 110.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo las siguientes personas: